



**Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle**
Alma Máter del Magisterio Nacional

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO**

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

RESOLUCIÓN N° 0094-2021-D-FCSYH

Chosica, 11 de febrero del 2021

Visto el Oficio N° 020-2021-DAPyF-FCSyH, de fecha 04 de febrero del 2021, presentado por el director del Departamento Académico de Psicología y Filosofía.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 0719-2020-D-FCSYH, de fecha 12 de octubre del 2020, se aprobó modificar la fecha del Aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades;

Que, el docente contratado, **Mg. Luis Alberto Sánchez Campos** participó como ponente en la semana del 27 Aniversario de la facultad;

Que, con el documento del visto, director del Departamento Académico de Psicología y Filosofía solicita se emita una resolución al Mg. Luis Alberto Sánchez Campos, docente contratado, quien participó en las conferencias del 27 Aniversario de nuestra Facultad, el día martes 24 de noviembre con el tema: *Montaigne y la crisis de las Ciencias Sociales*;

Que es política de la Institución y en particular de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, expresar el reconocimiento y felicitación a quienes brindan su aporte y contribuyen al desarrollo de la Facultad;

En uso de las atribuciones que confiere el Reglamento General de la UNE, la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNE, las normas vigentes y lo dispuesto por las Resoluciones N° 1449-2019-R-UNE, del 15 mayo del 2019 y N° 1761-2020-R-UNE, del 29 de diciembre del 2020.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - **EXPRESAR** el reconocimiento y felicitación al docente **Mg. Luis Alberto Sánchez Campos**, quien participó como ponente con el tema denominado **Montaigne y la crisis de las Ciencias Sociales**, realizado el día 24 de noviembre del 2020, en la semana del 27 Aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

ARTÍCULO 2°. - **REMITIR** la presente Resolución a las instancias correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Mg. Elizabeth Campó Dionicio
Secretaría Académica



Dr. Francisco José Olano Martínez
Decano